

30 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JOSE MARIA MORELOS, EN 1765

José María Morelos y Pavón nació el 30 de septiembre de 1765, en la ciudad de Valladolid, hoy Morelia. En 1790 ingresó al Colegio de San Nicolás Obispo, en la misma ciudad, donde estudió gramática latina, retórica, filosofía y moral. También hizo estudios de teología, moral y filosofía en el Seminario Tridentino de la ciudad, ordenándose sacerdote en 1797.

A principios de octubre de 1810, al tener noticia del levantamiento de Miguel Hidalgo, Morelos decidió unirse al movimiento insurgente, por lo que se entrevistó con el cura de Dolores, en el camino de Charo a Idaparapeo, y se puso a sus órdenes para acompañarlo en la lucha libertaria, recibiendo como primera comisión la de levantar en armas la costa del sur y apoderarse del puerto de Acapulco.

Al comenzar operaciones lo acompañaban sólo 25 hombres; sin embargo, pronto reclutó a más gente, hasta que llegó a contar con unos tres mil. Como estrategia, durante su primera campaña Morelos dominó casi la totalidad de lo que hoy es el estado de Guerrero. En la segunda campaña, el hecho de armas más destacado fue el sitio de Cuautla, plaza que defendieron los insurgentes del 19 de febrero al 2 de mayo de 1812. La tercera campaña supuso el control de Tehuacán, Orizaba, Oaxaca y Acapulco.

Morelos también se distinguió por lo avanzado de su ideario político. Retomó la iniciativa de convocar a un Congreso representativo de las provincias y durante su apertura en Chilpancingo, el 13 de septiembre de 1813, ordenó la lectura del documento titulado *Sentimientos de la Nación*, que contiene sus ideales políticos y sociales. Bajo su protección sesionó el Congreso que dio lugar a la proclamación del Acta Solemne de la Declaración de Independencia de la América Septentrional, el 6 de noviembre de 1813, y a la promulgación del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, el 22 de octubre de 1814.

Morelos, *Siervo de la Nación*, y muchas de las mujeres y hombres que abrazaron su causa no vieron el fruto de su lucha, no obstante, sus anhelos cristalizaron en la consolidación de un país que mantiene vigentes sus preceptos de representación política, justicia, legalidad y soberanía popular.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México